Declaración de Temuco por la Diversidad y la Convivencia Intercultural

autor Red Ciudadana Chile País Multicultural
jueves, 09 de octubre de 2008

Los días 3, 4 y 5 de septiembre pasado se realizó el Encuentro por la Diversidad y la Convivencia Intercultural, del cual emergió la siguiente declaración.

Reunidos en el “Encuentro por la Diversidad y la Convivencia Intercultural” realizado en la ciudad de Temuco los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2008, convocado por la Red Ciudadana Chile País Multicultural y la Universidad Católica de Temuco, con el apoyo del Observatorio Ciudadano y del Museo Regional de la Araucanía y ante una concurrencia de ciudadanos y ciudadanas de Chile, Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala así como representantes de los pueblos indígenas y afrodescendientes Cons
Latina se han formado sobre la base de sociedades diversas, pluriétnicas y multiculturales, de las que hemos heredado un amplio y profundo patrimonio cultural que se proyecta al futuro y que reclama el reconocimiento de derechos que hagan posible la construcción de una ciudadanía intercultural. Que la diversidad cultural tiene plena vigencia en el mundo actual, pese a la negación y exclusión de han sido víctimas diversos y amplios sectores de las sociedades latinoamericanas y que se manifiesta positivamente en las relaciones sociales, la economía, en sus distintas escalas, las comunicaciones, la participación política, el patrimonio cultural, los procesos organizacionales, las políticas públicas y la educación. Que pese a los avances existentes en la sociedad chilena y los países latinoamericanos en materia de reconocimiento de la diversidad y de combate al racismo, la discriminación racial y la xenofobia, subsisten prácticas que discursos y prácticas que promueven la negación de la diferencia y el valor de la diversidad como elementos base para la convivencia y la construcción de ciudadanía de nuestros países. Que por lo mismo, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad es una aspiración de amplios sectores de la sociedad chilena y de los países latinoamericanos para acceder al disfrute pleno de los derechos que reclaman los pueblos indígenas, afrodescendientes y migrantes, además de otros sectores víctimas del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas de intolerancia. Que una de las causas principales de la negación de la diversidad y la interculturalidad, así como de los derechos de los pueblos indígenas, los afrodescendientes y los migrantes, en Chile y América Latina, es el desarrollo de una perspectiva economicista de la globalización que aspira a la homogeneización y al fin de las diferencias culturales o a la conversión de la diferencia en un producto más del mercado. Que el actual proceso de globalización económica, que sólo valoriza el mercado, al negar la diversidad, las identidades y la interculturalidad, excluye, margina y empobrece a amplios sectores sociales que buscan insertarse en el mundo globalizado con base en sus identidades y en el reconocimiento de derechos específicos como son el derecho a la tierra, el agua, el territorio, lo recursos naturales, así como el conjunto de derechos reconocidos a nivel internacional. Que el diseño del Estado y las concepciones de la nación en Chile y en otros contextos de América Latina, continúan atados a formas históricas que excluyen la diferencias e impiden el desarrollo de una ciudadanía articulada y constituida en torno a la diversidad y la diferencia. Que la negación que el Estado y distintos sectores de la sociedad hacen de la diversidad y la diferencia cultural han afectado el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas a sus bienes simbólicos y materiales, el uso y posesión de sus recursos naturales, el agua, el subsuelo y la tierra, sus identidades y cultura. Lo que pone de manifiesto la necesidad de crear nuevas y creativas formas de convivencia, diálogo y resolución de conflictos. Que existe un profundo interés de diversos sectores de la sociedad chilena por trabajar en pos de los valores de la diversidad y la construcción de una ciudadanía intercultural. Así, se puede destacar el interés de las organizaciones de la sociedad civil, del mundo académico, de los estudiantes y los jóvenes en general que se hicieron presentes durante el encuentro. Que pese a los avances de los últimos años en Chile existen discursos contrarios al reconocimiento de la diversidad, que incluso promueven el odio racial, que a través de los medios de comunicación, promueven los prejuicios y estereotipos que arrastran pautas de comportamientos excluyentes y contrarios a la convivencia intercultural. Proponemos La construcción de una democracia participativa, acorde a la realidad social y cultural de Chile, que aspire a la superación de la discriminación, el racismo y la xenofobia y que integre como parte constitutiva de su ordenamiento los valores de la diversidad y la interculturalidad en todos los ámbitos del quehacer social. Incentivar procesos de participación y desarrollo de políticas públicas basadas en los principios del respeto, la tolerancia y la construcción de relaciones armónicas entre indígenas y no indígenas, que contribuyan a la construcción de voluntades políticas en pos de una ciudadanía ampliada basada en el reconocimiento de derechos. Impulsar mecanismos e instancias de diálogo social que contribuyan a la generación de iniciativas públicas basadas en los principios de la diversidad y el derecho a la diferencia. Hacer un llamado a los medios de comunicación de mayor cobertura para que promuevan y valoricen la diversidad sin hacerse parte de prejuicios y estereotipos que afectan a los pueblos indígenas, afrodescendientes, migrantes y otras minorías. Asimismo, promover el desarrollo de espacios y medios de comunicación independientes y alternativos que recojan las demandas y propuestas de los sectores que están proponiendo fórmulas de organización y participación social distintas a las tradicionales, que propone distintas formas de habitar el territorio, de distribuir los recursos, de desarrollar la economía y de articular proyectos alternativos de sociedad. Impulsar iniciativas que estimulen la imaginación y la resignificación del mundo sobre la base del reconocimiento como principio ético y como un proceso de revisión de las bases con que conocemos y somos conocidos por los otros. Promover iniciativas que legitimen y articulen a actores y sectores no reconocidos en sus demandas y derechos, instalando la evaluación y el seguimiento ciudadano permanente de las condiciones para la convivencia intercultural, comprendida como eje para la

convergencia entre sectores y movimientos que abogan por la legitimidad de sus espacios y de sus fórmulas para proyectarse en el tiempo. Al gobierno y al Estado de Chile la pronta ratificación, sin declaración interpretativa, del Convenio 169 de la OIT, el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, así como la elaboración de un marco normativo de combate a la discriminación, el racismo, la xenofobia, la protección de los migrantes y las minorías. Proponemos a las universidades y centros académicos del país que recojan la demanda por interculturalizar la sociedad y la ciudadanía desde la revisión de sus prácticas e impactos, desde la generación de conocimiento así como desde la realización de experiencias conjuntas con la sociedad civil y los distintos actores involucrados en la interculturalidad y la diversidad cultural. A los pueblos indígenas, proponemos la discusión y reflexión conjunta en torno a sus proyectos y expectativas para la construcción de la interculturalidad, como una vía para alcanzar la consecución de sus derechos y debido reconocimiento. Finalmente, proponemos a los distintos actores de la sociedad chilena hacerse parte de los procesos de reflexión, debate y formulación de acciones en torno a la necesidad urgente de redefinir los actuales términos de las relaciones interculturales en Chile, para avanzar hacia una sociedad que viva en un espíritu de convivencia plural, equitativa e inclusiva. Aspiramos a un Bicentario que se el punto de inicio para el reconocimiento del carácter pluriétnico y multicultural de Chile. ¡Por un Chile intercultural y diverso! Temuco, octubre de 2008.- {moshits} veces leída